

Estudio No. 09-2019:
□ Deudas por diferencias de cotización del RTR □

Alcance

Revisar la gestión de cobro de las deudas, por diferencia de cotización al fondo de pensiones del Régimen Transitorio de Reparto (RTR), del año 2018 y enero del 2019.

Objetivos

1. Verificar los controles existentes, en la gestión de cobro de las deudas por diferencia de cotización al fondo de pensión del RTR.
2. Validar el cumplimiento de la normativa, aplicable al tema bajo estudio.

Resultados Obtenidos

De conformidad con los objetivos planteados para esta revisión:

- ✓ Se validaron los procedimientos internos y los controles existentes, para la gestión de cobro de las deudas por diferencia de cotizaciones a los pensionados y jubilados del RTR, considerando para ello, una muestra de 109 casos, utilizando como respaldo la documentación anexa al expediente físico y digital del afiliado, así como la información registrada en el Sistema de Pensiones.

Al respecto, se determinaron algunas observaciones, que fueron comunicadas a la Administración con sus respectivas recomendaciones.

- ✓ Se determinó que algunos procedimientos, cumplieron en el 2018 y están próximos a cumplir en el 2019, los dos años de vigencia en la Intranet Institucional, lo cual se hizo del conocimiento de la Administración, para la actualización correspondiente.

El estudio fue aprobado por el Cuerpo Colegiado, en la Sesión Ordinaria No. 31-2019 del 18 de marzo de 2019.